

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XI.

Lunes 14 de Noviembre de 1883.

NÚM. 456.

La Escuela de Madrid solo ha dado en sí mayor número de malos veterinarios que todas las Escuelas libres juntas.—TELLEZ VICEN.

Palabras pronunciadas por el Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vicen en la tercera sesion del Congreso nacional veterinario de 1883 (27 de Octubre).



S. G. G. A.
EL SEÑOR
DON MARIANO VIELA Y JARABO.

ALBEITAR-HERRADOR,

Ha fallecido el día 7 del corriente á las doce y media de su mañana, á los 67 años, y despues de más de 40 de establecido en la ciudad de Tarazona.

Inmenso es el dolor que tan sensible pérdida nos produce, pues al mismo tiempo que deploramos vernos privados de aquel compañero cuyas virtudes excepcionales y profunda práctica le hacían tan digno de veneracion y aprecio, recordamos cual no será la tribulacion por la que hoy pasa el alma de su amantísimo y respetuoso hijo, nuestro ilustrado comprofesor D. Constantino Viela, que hoy apura hasta las heces el cáliz de la amargura.

Dios nuestro Señor en su misericordia infinita dará un puesto entre los justos al ilustre finado, y templará con el suave bálsamo de la resignacion cristiana el pesar de un hijo tan ejemplar como digno, á quien como á la demás familia enviamos el más sincero pésame.

SUMARIO.

Advertencia importante.—*Seccion editorial*: Discurso pronunciado por D. Rafael Espejo y del Rosal en el Paraninfo de la Universidad central.—Informe que emite D. Wenceslao Gisasola acerca de la crisis agricola y pecuaria porque atraviesa la nacion.—Aclaraciones.—*Seccion científica*: La sangre.—*Misceláneas*.—Anuncios.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Nunca hemos dudado de la formalidad de nuestros suscritores, que en estos días han dado muestras de consideracion hácia el órgano oficial de la clase, enviando sus adeudos ó solicitando que se les remita el estado de sus cuentas para abonarlas en seguida. Mas, en cambio, sentimos que algunos que estimamos en mucho, ni siquiera se hayan dignado contestar á nuestras afectuosas insinuaciones.

Todos los profesores conocen los sacrificios que hacemos en bien de la clase, y los tropiezos y las vicisitudes propias de toda publicacion, cuando lucha abiertamente por conseguir un ideal, elevado y grande, y por lo tanto parece deber, no material, sino altamente moral, el ayudarla.

El órgano que difunde las sanas ideas de una clase no es posible se vea desamparado por ella.

Con paciencia miramos nuestros créditos que ya ascienden á 7.000 duros; mas no queremos que aumenten, pues pasarian muy por alto de lo que el trabajo puede realizar en algunos años.

Siete mil duros se nos deben según nuestros apuntes, llevados rigurosamente, y preguntamos: El que ha expuesto la tranquilidad de su vida, la luz de su inteligencia, la actividad y el buen deseo, y además una suma de oro tan considerable, ¿no merece que

se le remuneren sus servicios? NUESTROS SUSCRITORES LO DIRÁN.

SECCION EDITORIAL.

MADRID 14 DE NOVIEMBRE DE 1887.

DISCURSO

pronunciado por D. Rafael Espejo y del Rosal ante la Comision nombrada para el estudio de la crisis agricola y pecuaria, el día 25 de Octubre de 1887, en el Paraninfo de la Universidad central. Novena sesion.

(Traduccion de las cuartillas taquigraficas.)

Sr. D. Rafael Espejo: Sr. Presidente; por más que yo tenia urgencia para irme á cumplir un deber profesional, del cual le he dado conocimiento á V. E., estoy decidido á tomar la palabra, si es que no lo hace otro señor informante que, según tengo entendido, se halla en lista antes que yo.

El *Sr. Presidente*: Sr. Espejo; debo manifestar á S. S. que el Presidente ha llamado al Sr. Obregon, que habia de seguirle en el orden de estos trabajos, á riesgo de causarle molestia, para preguntarle si se hallaba preparado y dispuesto á informar en el día de hoy. Pero si S. S. puede hacerlo esta tarde, será desde luego más oportuno.

El *Sr. Espejo*: Seré muy breve ante todo. Puesto que aquí se sigue la costumbre de manifestar la representacion que cada uno tiene, me permitiré declarar que, como Presidente que soy de la Liga nacional de los veterinarios españoles, y á excitacion tambien de varios comprofesores de Madrid y de muchos de provincias, vengo á tomar parte en esta informacion, pidiendo desde luego me dispenseis la brevedad y la falta de suficiencia.

Hoy precisamente hace cuatro años de la celebracion del Congreso nacional veterinario, realizado en este mismo Paraninfo. Aquí, señores, concurren

más de doscientos profesores, que vinieron hasta de las más apartadas provincias de España á demostrar la necesidad de una radical reforma en la enseñanza de esta ciencia, sobre todo en lo que á zootecnia se refiere, ramo principalísimo que trata de la conservacion, mejora y cria de los animales domésticos, base y esplendor de la riqueza nacional, si la ciencia presidiera su desarrollo.

Muy modesto es el nombre de veterinario, pero no por eso dejo de creer, que el Gobierno debiera engrandecer y facilitar sus estudios técnicos, haciendo obligatorio el grado de bachiller, como preliminar indispensable para comenzar los estudios de la carrera. Así lo solitó aquel Congreso, á que me he referido, y con él cuarenta Asociaciones y miles de veterinarios no asociados, constando esta petición solemne en el Ministerio de Fomento, sin que en cuatro años se haya tomado resolucion alguna, á pesar de la justicia que la preside y del buen deseo de los señores ministros.

Yo he recurrido, por el deber que tengo, á todos esos altos funcionarios que se han sucedido en el desempeño de cargo tan difícil, y aunque me han dado formales palabras de interesarse en el asunto, ni ellos, ni los señores Directores de Instrucción pública, han resuelto nada, y nada he conseguido hasta hoy.

La denominación de veterinario parece interpretarse, por el vulgo, como aplicable al hombre que está en la puerta de una posada poniendo herraduras á los monodáctilos; parece tambien como que se refiere á los que van por los pueblos con un pito llamando á su clientela, y cometiendo atrocidades con sus procedimientos bárbaros de castracion en los desgraciados animales que ponen en sus manos los ganaderos, con desdoro de la ciencia de los que la ejercen y en daño de sus propios intereses.

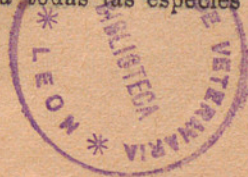
Tampoco es el veterinario el que se

dedica á curar ciertas enfermedades más ó menos frecuentes en toda clase de animales; pues, señores, á nadie se le ocurre dudar que el veterinario es tan médico como zootécnico, y que mientras no tenga los conocimientos que debe poseer para evitar la propagacion de las enfermedades contagiosas, y cuanto á la zootecnia se refiere, nunca se mejorará la ganadería. El distinguido cuerpo de ingenieros agrónomos ha contribuido de una manera notable al desarrollo y mejoramiento de la Agricultura, pero el veterinario para nada ha contribuido á la mejora de la ganadería. En ninguna parte sucede lo que en España. Hay en todas las naciones de Europa Escuelas de Veterinaria donde se aprende todo lo relativo á la mejora y creacion de razas útiles, apropósito para todos los servicios y usos á que el hombre les destina. En España tenemos cinco Escuelas de Veterinaria, y no solamente no se enseñan todos los procedimientos de práctica zootécnica, sino que no hay ni un solo animal enfermo en sus hospitales, para que los alumnos puedan aprender á tomar el pulso.

Señores, quiero que se consigne este estado de abandono en que deja el Gobierno esta ciencia, de la que depende en mucho la riqueza pecuaria.

El veterinario, por sus estudios y conocimientos científicos, es el único que puede mejorar las razas por los medios que se conocen, entre los cuales figura, en primer lugar, el de la seleccion. Aquí se sigue un sistema especial; se ha empeñado el ganadero en creer que trayendo sementales muy caros y buenos, basta para que mejoren las razas, cruzándolas caprichosamente, y no es ese el camino, sino el de la seleccion bien dirigida.

Hechas estas ligeras consideraciones, trataré brevemente de la crisis pecuaria, cuestion tan compleja ó más que la agrícola, pues alcanza á todas las especies



de animales domésticos, extrañándome verla relegado al último término en el cuestionario propuesto por tan ilustrada Comision. Aquí sería necesario hablar de la crisis del ganado caballar, de la del ganado vacuno, del lanar y de todo lo que se refiere á la ganadería. ¡Crisis del ganado caballar! No es necesario alegar muchas razones para que se conozca el estado crítico en que se haya esta ganadería. Si se va al paseo del Prado, en Madrid, allí se verá que todos los troncos de caballos pertenecientes á las personas más acomodadas, son importados del extranjero. ¿Por qué? Porque en España no hay quien crie estos caballos, ni quien los reforme, ni quien los mejore; porque, señores, en todo lo que sea producto de las ciencias y de las artes, allí donde estas se encuentren en decadencia, no busqueis el progreso. ¿Por qué Inglaterra tiene los mejores caballos de carrera? ¿Por qué las demás naciones de Europa tienen una caballería exuberante? Y ¿por qué, aquí, cuando llega el caso de verificarse una compra, por insignificante que sea, es necesario acudir á Austria-Hungría? Pues es, señores, porque allí hay Escuela de Veterinaria donde se da una admirable enseñanza. En Buda-Pest existe una Escuela de Veterinaria, tan superior en su organizacion, que puede compararse con ventaja á la Facultad de Medicina de Madrid, y esto, señores, no lo digo yo, lo ha dicho un ilustre médico, un hombre eminente muy conocido en la prensa y miembro de muchas corporaciones, que ha tenido la curiosidad, ó mejor, el mérito, de ir á estudiar el estado de la enseñanza médica y veterinaria en las diferentes naciones civilizadas del mundo. Este señor me ha dicho, (y lo nombraré, es el doctor Pulido): «ya me contentaría yo con que la Facultad de Medicina de Madrid tuviera la organizacion que tiene la Escuela de Veterinaria de Buda-Pest.»

¿Y aquí, señores, qué tenemos?

Absolutamente nada.

Yo sentiría que haya tal vez, en este recinto, alguna persona que suponga que estas declaraciones mías son inspiradas en la pasion. No; de ningún modo; de lo que yo me lamento es de que en estos tiempos cualquiera se crea con inteligencia suficiente para alardear de conocimientos en asuntos de ganadería, cuando el veterinario es el que tiene el deber de saber, enseñar y demostrar cuáles son las enfermedades que diezman la ganadería y el modo de precaverlas y combatir las.

¿Qué se diría, señores, si aquí las clases médicas, los profesores de todas ciencias, los abogados y demás personas que ejercen una profesion, se quedasen detrás de los aficionados, y se dijera: «D. Fulano de Tal, es un hombre que sabe más Derecho que todos los abogados del mundo?» ¿Qué os parecería, si se dijese que un curandero ó un hombre que fuese recogiendo cuatro yerbas por el campo, sabía más que todos los farmacéuticos y médicos?

Esto no es natural, ni racional; y es preciso que el veterinario venga á tomar parte en el concurso científico, y en el palenque donde se depuran las ideas del progreso de las ciencias, para que en nuestro país se creen ganaderías de todas las razas.

Respecto al ganado vacuno estamos tambien en crisis, como han dicho varios señores informantes que me han precedido en el uso de la palabra. ¿Por qué? Porque no hay razas adecuadas para el trabajo, para la industria lechera, ni para el consumo. Del ganado lanar digo lo mismo; porque si todavía se conserva algo notable del vacuno en algunas regiones, es porque se destinan á la lidia; es porque se cuida con gran esmero la ganadería brava. Estos animales necesitan un género de vida especial; requie-

ren abundancia de alimentos y espacio donde respirar un aire oxigenado, cuyas influencias se demuestran en su bravura. Los toros que no se consideran á propósito para la lidia, se castran y se destinan á la labor, siendo estos los más hermosos y fuertes.

Otra de las causas que perjudican también á la especie bovina, es la predilección que en muchas provincias se da al ganado mular para las labores del campo; cuestión es esta bastante difícil y compleja; pero desde luego puede decirse que lo que á los ganaderos les convendría, sería hacer esas labores con animales que fueran fecundos y utilizables, y que, por lo tanto, dieran otros rendimientos, que no son en absoluto los del trabajo, pues el ganado vacuno, además de la leche y las crías, proporciona carne.

Yo soy partidario de que las labores del campo deben hacerse con ganado vacuno; las mulas las realizan con más brevedad, pero tienen el inconveniente de estar la mayor parte del tiempo en sus cuadras, y no hacen absolutamente nada sino comer y estar expuestas á morir. Si la rapidez del trabajo de la mula es cierto, en cambio el del ganado vacuno es superior y más profundo.

¿Hay algún agricultor que haya estudiado las ventajas que supone el labrar con mulas ó con bueyes? Creo que no; porque en España la Agricultura decae, está en *crisis*, y los labradores (cuidado, señores, que no quiero cargar con el Sambenito de decir lo que el señor Figuerola, que los ha acusado de jugadores), que no conocen los sistemas del cultivo, no conocen sus intereses, y ni aun siquiera llevan una mala contabilidad. Muchos hay ricos y potentados que sin saber cómo ni por dónde, se encuentran de la noche á la mañana en una ruina completa, ¿Por qué? Porque desconocen lo que les cuesta su explotación agrícola; no llevan contabilidad, ni

saben lo que les producen sus fincas. Por tanto, señores, de lo que acuso es de incompetencia, y con esto no creo inferirles una injuria, porque desgraciadamente en nuestro país los males que nos aquejan dependen, sobre todo, de la falta de conocimientos científicos; de *la ignorancia*.

Como yo, por las circunstancias espaciales que he tenido el honor de exponer al principio de mi discurso, me veo en el deber de defender á la clase á que pertenezco, y en la misión de demostrar esto en todas partes, rogaría á la Comisión que se haga cargo de mis débiles, pero espontánea manifestaciones, para que se sepa, si llega al conocimiento del Gobierno, que la causa de la decadencia de la Ganadería como de la Agricultura, es la falta de instrucción. La ciencia da solución á todo. ¿Por qué no hay aquí Ganadería? Porque no tienen que comer los animales. Porque los extensos terrenos que estaban destinados para pastos de los ganados, han disminuido notablemente, y jamás se ha suplido esta falta con prados artificiales, para poder remediar de este modo esas deficiencias. ¿Por qué en el ganado lanar hay necesidad de recurrir para su sostenimiento á la trashumación? Porque no tienen terreno en donde vivir sin este recurso, que se va haciendo imposible, si han de rendir los resultados que se desean. Pues qué, ¿el hombre de ciencia no dispone de medios para moderar los efectos de la crudeza de los climas y mejorar las condiciones de los terrenos, de otra manera que no sea precisamente obligando á la ganadería á emprender esos viajes, que van siendo ya bastante difíciles, porque el establecimiento de las cañadas y servidumbres pecuarias, no conocidas ni respetadas, están destinadas al cultivo, y van haciendo cada día más penosa la trashumación?

Esto tiende á perjudicar al ganadero,

porque tiene que atravesar por medio de esas fincas labradas, dando lugar á que-rellas y trastornos, como dijo muy bien el digno representante de la provincia de Cuenca; ocurriendo, que al volver los ganados de la trashumacion, llegan muertos de hambre, porque en todo el trayecto no han tenido nada que comer.

La trashumacion, pues, tiene que desecharse por anticuada y por inútil. Sólo en España persiste este sistema desastroso, precisamente en el país que menos se adapta á ello por sus condiciones orográficas.

Hay, señores, otra causa influyente en la crisis de la ganadería, y es la falta de una LEY DE POLICÍA SANITARIA VETERINARIA; Ley cuyo proyecto, y sin que esto sea inmodestia, tuve el honor de presentar al Sr. Director del Real Consejo de Sanidad hace más de cuatro años, y aquel señor Director me ofreció estudiar la cuestion. Pasó el proyecto de ley de que hago mérito á informe del Consejo, pero no sé qué habrá sido de él. ¡No aparece por ninguna parte! Se redactó otro proyecto de ley basado en los mismos principios que el anterior, y que fué entregado por otro digno compañero mio: y el Sr. Director de Sanidad me dijo que no sabía si aquello pertenecía á Fomento ó á Gobernacion. Es decir, que un Director de Sanidad del Reino no sabía á qué ramo pertenecía aquel proyecto, y sólo se limitó á manifestar que procuraría orillar las dudas que ofrecía un asunto de tanta importancia.

No hay una estadística que nos demuestre las víctimas que se producen en los ganados como consecuencia de sus enfermedades contagiosas; si se conociera esa estadística, sería un horror, no ya por la mortandad que ocasionan esas afecciones, sino por la pérdida que sufre la riqueza nacional.

Más importante sería aún bajo el punto de vista de la salud de los pueblos.

¡Qué responsabilidad tan grande contraen las autoridades que dejan indefenso el don más preciado de la humanidad, que es la salud! El profesor veterinario encargado de la inspeccion de carnes en los mataderos públicos, es el único centinela avanzado que vigila constantemente por la sanidad de la alimentacion animal; pero, señores, ¿está dotado en algunas localidades con un sueldo, que causa rubor el decirlo! Hay inspector de carnes que cobra cinco céntimos de peseta al día, y ese inspector, que vivirá en situacion tan miserable, no puede tener independencia para rechazar una res que venga atacada, por ejemplo, de un carbunco, porque el alcalde ó el ganadero le dice:

—Esta carne es preciso que se consuma aquí.

Y los más escrupulosos en el cumplimiento de sus deberes, lo que más hacen es decir:

—¡Que se la lleven al pueblo inmediato!

Y el veterinario se resigna si no quiere perder el destino, que, á pesar de lo raquítico, está solicitado por diez ó doce aspirantes; de modo que una res muerta con un carbunco, se manda al pueblo inmediato, como si dijéramos á Marruecos, para que reventaran los infieles. (*Aplausos.*) Esto es cierto, y no hablo de los estragos de otras enfermedades de carácter epizootico, como la viruela, glosopeda, erisipela gangrenosa en el cerdo, etc., etc. A esto puede suponerse que es debido muchas veces la presentacion de la viruela en la especie humana, como ha ocurrido en varias poblaciones en las que precede esta epizootia del ganado lanar á la aparicion de la epidemia variolosa, que despues hace su explosion en el hombre.

Señores: tengo este convencimiento; y algunas personas hay aquí que son médicos como yo, á quienes no parecerá

extraña mi creencia. Pues qué, ¿los elementos patogénicos de las epizootias no van inficionando la atmósfera, ya en el concepto de virus volátil, ó bien en forma de gérmenes, para constituir el parasitismo, transmisible á muchas especies de séres, incluso al hombre?

Con la mayor frecuencia sucede que, en una ganadería en que se declara la viruela, en cuanto se presenta la primera res atacada, el dueño embarca el rebaño en el ferro-carril y lo conduce á los grandes centros de consumo, en donde son sacrificadas. Allí vá el germen de la enfermedad en incubacion, sin que el inspector más inteligente pueda encontrar ni aun vestigios de enfermedad tan mortífera. Es verdad que varían las manifestaciones sintomáticas de una misma afeccion en las distintas especies, pero en su esencia la viruela es igual en el ganado lanar y en el hombre. Así es como se producen los contagios, las epidemias y todos los males. No solamente es esto: carecemos de una Ley de policía sanitaria veterinaria que regule las atribuciones de las autoridades, para que éstas puedan impedir el paso de los ganados que lleven el germen de las enfermedades epizooticas. Así que los tratantes de mala fé, pueden hacer libre y cómodamente su negocio. En Madrid mismo, y en sus más frecuentados alrededores, como son las Ventas del Espíritu-Santo, he podido observar, no hace muchos años, que un rebaño de ganado lanar, infestado de viruela, se libraba fácilmente del aislamiento que debiera imponérsele, con sólo atravesar la carretera, pasando segun le convenía al propietario, ya á los términos de Canillas, ya á los de Vicálvaro, ya al de Madrid, teniendo en jaque á los subdelegados de Veterinaria de esos distritos, cuyas denuncias resultaban inútiles en este eterno vaivén. Empleando estos medios pueden sacrificarse los animales

en mataderos clandestinos, entrar las reses de matute en la corte, y consumirse así esos elementos de enfermedad y de muerte. Y todo esto sucede en defecto de esa Ley, que existe en todas las naciones de Europa, hasta en las de quinto orden, como el ducado de Badén, en donde es indudablemente más perfecta que las promulgadas en Francia y en Austria. En ella se asigna á los inspectores de carnes sueldos decorosos, comprendiendo el legislador que á ningún empleado del Gobierno ó del Municipio que no esté dotado de la remuneracion debida, se le puede exigir en absoluto el exacto cumplimiento de su deber.

En esa nacion no sucederá lo que puede ocurrir cuando contándose sólo con cinco céntimos de sueldo, se tiene que ceder á las exigencias de los caciques, dejándose pasar, sin la debida inspeccion, una res enferma, á veces por la miserable cantidad de cinco duros, que aunque pobre, dan para acallar los gritos de la conciencia y sirve para llevar un pedazo de pan con que calmar el hambre de unos tiernos hijos, de una honrada esposa ó de una anciana madre.

Señores: yo suplicaría á todos los españoles, á S. M. la Reina, á su Gobierno y á esta ilustrada Comision, que se fijen en cosa de tanta importancia.

Soy Director de una Revista semanal, la que ha hablado con valentia respecto del estado deplorable en que se encuentra la ganadería, debido á la falta de instruccion suficiente en las Escuelas de Veterinaria, y esta franca conducta me ha valido una causa criminal y varios expedientes gubernativos. Se me ha acusado injurias á la clase Veterinaria, á la que tengo la honra de pertenecer, encontrándome hoy suspenso del cargo de profesor, que por oposicion, tengo ganado en la Escuela de Veterinaria de Madrid. De la primera causa por injurias fuí absuelto en todos los tribunales, y

del último expediente he tenido el placer de que el ilustre decano de la Facultad de Derecho en esta Universidad, declarase como ponente en el Consejo dispenario que el claustro de la Universidad debía inhibirse del conocimiento del asunto. Hoy, este extraño expediente se halla en el Ministerio de Fomento en el Consejo de Instrucción pública. No sé si saldrá de ahí la reforma de la enseñanza, por más que creo que no le corresponda entender del asunto á ese tribunal. (*Las frases irónicas del orador producen espontáneas risas y aplausos.*)

Muy de lamentar es cuanto aquí se ha dicho respecto á ganadería, y á ser posible, sería necesario y conveniente provocar discusiones científicas que, aunque impropias de esta información, ni aun siquiera se indican en el Cuestionario.

En cuanto á la estadística, ¿qué he de decir de ella? ¡Si el otro día ha manifestado un señor informante que un ganadero que poseía cien yuntas el año anterior, en el actual las ha reducido á seis! Con estas transformaciones tan repentinas en la posesión de ganados, es imposible hacer estadística, y mucho menos si se tratase del ganado lanar y cabrío.

Habré de ocuparme, aunque brevemente, de otras causas que originan la crisis pecuaria, que alcanzan hasta las aves de corral. Es sabido que hay una enfermedad gravísima que se titula «el cólera de las gallinas,» que, cuando llega á desarrollarse, deja en breve tiempo despoblado un gallinero, por numeroso que sea. Mr. Pasteur, tan conocido en el mundo científico, dedujo de la inoculación de los virus atenuados que se ensayaron para preservar á las aves de corral de esta epizootia, que pudiera también ser aplicable este mismo sistema para preservar al ganado rumiante del carbunco ó mal del bazo; y, efectiva-

mente, más de 500.000 inoculaciones se han practicado en Francia con este objeto, y la pérdida de reses no ha pasado del *uno á tres por mil*. Estos hechos tuvieron eco en España, y algunos distinguidos veterinarios de Navarra, Gerona, Palencia, Figueras, Albacete y de otros puntos, con fondos propios unos, y otros auxiliados por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, han repetido estos ensayos, seguidos siempre de éxitos favorables. Y, ¡cosa extraña, señores! tenemos en nuestra nación cinco Escuelas de Veterinaria en donde no se ha hecho un solo ensayo sobre tan interesante asunto. Los ganaderos desean ponerlo en práctica, y lo prueba que hace pocos días he recibido una carta de la ciudad de Don Benito, provincia de Badajoz, en la que se me pedía enviara un profesor para que hiciera estas inoculaciones profilácticas, y *¡no he tenido á quien mandar!*

¡Y luego se dice aquí que hay personas que están á gran altura de conocimientos, y que han escrito obras de Agricultura y Ganadería! ¿Qué se han de haber escrito obras de Ganadería y Agricultura, si no hay quien sepa lo bastante para eso? Porque para saber una cosa, es necesario aprenderla antes y que se la enseñen á uno (1). ¡Publicar obras! ¿Para qué, si nadie las compra? En Francia se hace una edición, aunque sea de las *coplas de Calainos*, se tiran miles de ejemplares, y todo el mundo las adquiere (*Risas*). A este propósito, citaré un caso ocurrido hace años á D. José Echegaray, padre del gran poeta cuyo talento reconocemos y admiramos. Don José Echegaray, que fué mi profesor de Agricultura en la Escuela de Veterinaria de Madrid, escribió una obra de Agricultura y Zootecnia (dos tomos) muy

(1) Aquí alude el orador á lo que dijo un señor informante á propósito de que solo el Sr. Lopez Martinez había escrito obras de Agricultura y Ganadería.

útil y muy práctica. A los doce ó catorce años de su publicación pregunté al ilustre maestro:—¿Cuándo hace V. otras ediciones? A lo que contestó con su noble y acostumbrada franqueza:—*Nunca, porque he tenido que regalar la obra para que se lea!* Ved, pues, aquí, señores, cuál es el porvenir de la Agricultura y la Ganadería.

Decía muy bien el Sr. Rivas Moreno, al tratar de la crisis agrícola, que él no quería ingenieros agrónomos que estuvieran en las oficinas despachando expedientes, ó en las Diputaciones provinciales, de las que son secretarios, sino que deseaba que esos hombres de ciencia saliesen á las prácticas agronómicas y enseñaran á los pueblos el modo de hacer las labores y de mejorar el cultivo. Yo, á mi vez, quiero que los veterinarios vayan á los pueblos también á enseñar á los ganaderos, porque el veterinario debe ser su consejero más inmediato y quien mantenga con él más íntimas relaciones en el concepto de la prosperidad y desarrollo de su industria ganadera. Y si no veamos lo que pasa con las comisiones de compras de caballos en el extranjero: cuando se trata del servicio militar, van un comandante, capitán ó teniente, que solo pueden ser meros aficionados, y adjunto á ellos un profesor que conoce la ciencia; pero que no goza de la necesaria y justa intervencion, ciñéndose ésta á declarar si el caballo tiene sobrehuesos ó no; si ha cumplido cinco años, ó cualquiera otro detalle solo relativo al estado de salud del animal; pero nunca á sus facultades como caballo de guerra.

En lo civil sucede poco más ó menos lo mismo.

Si el veterinario tuviese autoridad, representacion, libertad é independencia en estos casos, ya se obtendrian caballos mejores que los que hoy se utilizan por nuestro ejército y los particulares.

Respecto á las casas de monta, digo lo mismo: un sargento retirado es probablemente el representante de los depósitos. Un labrador se le acerca y le dice:—Desearía que el caballo *Fulanito* fuera el que montara mis yeguas.—El sargento contesta sin vacilar:—Será V. servido.

Allí no interviene el elemento facultativo y técnico; allí no se ve la accion del veterinario; y todas estas cosas son otras tantas causas por las cuales nuestra ganaderia caballar, no solo está empobrecida y decadente, sino próxima á desaparecer, porque ya no tenemos razas españolas.

Y si no, decidme: ¿cuál es la definida? Salvo alguna que se conserva por casualidad algun tanto pura.

La moda y el afan de la cruza lo han trastornado todo.

Yo, señores, hace muchos años que vivo en Madrid, y recuerdo que hace treinta visité por primera vez las caballerizas del señor duque, padre del dignísimo señor presidente de esta Informacion, y allí existian sementales de pura raza española; hoy, lo digo con ingenuidad, no veo los caballos que habia en aquella época, por más que he reconocido siempre el buen deseo de su ilustre dueño en conservar aquella hermosa raza.

He visitado mucho las Reales Caballerizas, y apenas si distingo algun tipo de caballo español. ¿Por que? Porque creen los ganaderos que basta traer un caballo inglés de carrera, cruzarlo con nuestras yeguas, y ya el potro que nazca ha de salir á escape del claustro materno y ganando premios en el Hipódromo. (*Risas.*)

Lo mismo puedo decir con respecto al percheron y al normando, porque en nuestro país se supone que bastan los cruzamientos para obtener razas perfectas. En realidad, señores, ni aquí

hay caballos de carrera españoles, ni de tiro, ni de lujo, ni de guerra, ni de nada, porque no se sabe cuidar la ganadería.

Señores, he concluido, y os ruego me dispenseis la familiaridad y sencillez con que he tratado cuestión tan seria; pero tengo la conciencia tranquila por haber manifestado que, como buen español, me intereso por el bien de la patria y por una clase á la que me honro en pertenecer; clase que, por falta de la instrucción que viene pidiendo inútilmente hace tiempo, se encuentra en un estado de lastimoso abandono y de empobrecimiento, cuando debiera ser el elemento principal del fomento de la ganadería, el fundamento y base de la riqueza pecuaria.

Si esta sociedad diera á la ciencia Veterinaria la importancia que se merece, otro sería el estado de la ganadería, y por consecuencia, la salud, virilidad y grandeza del noble pueblo español. He dicho. (*Grandes y repetidos aplausos.*)

También ha tomado parte muy activa en la información sobre la crisis agrícola, nuestro querido é ilustrado compañero el Sr. D. Wenceslao Gisasola, Subdelegado de Oviedo, al que damos la más cumplida enhorabuena por su bello trabajo, así como á sus distinguidos compañeros en la redacción.

Contestacion que la Comision del Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo emite á los Interrogatorios que la Comision creada por Real decreto de 7 de Julio de 1887 hace para estudiar la crisis agrícola y pecuaria porque atravesia la nacion.

Es tarea árdua sobremanera siquiera intentar responder, aunque solo sea someramente, á las preguntas comprendidas en los precitados interrogatorios que tienen verdadera relacion con las condiciones en que se encuentra la producción agrícola y pecuaria de las distintas comarcas de este concejo, de cuyo exacto

conocimiento pende indudablemente la aplicación de los medios necesarios para poder levantar ambas industrias de la postracion en que yacen.

No desconoce, por lo tanto, esta Comision, lo importante que es suministrar cuantos datos se piden, estudiar y señalar las causas que engendran el estado aflictivo en que se halla en el día la producción agronómica, indicar las reformas que son de necesidad inevitable introducir en la administración pública para mejorar su triste situación, desarrollar la enseñanza agrícola y pecuaria, sobre todo en lo que se refiere á la *economía rural*, en cuya falta de conocimiento arraiga fundamentalmente la precaria situación del colono. Pero es tan basto el número de conocimientos que deben poseerse para contestar solamente á lo que afecta á esta localidad, tantos los datos estadísticos para hacer un trabajo serio, formal que pueda ser de utilidad positiva, que necesita un período de tiempo mucho más lato que el reducido de seis días que se la dió para contestar á preguntas de estudio detenido, cuando solo algunas reclaman meses para hacerlo.

No obstante, esta comision, en su deseo de contribuir en el límite de sus conocimientos á la organización de una de las ramas más importantes de la riqueza pública, la primera entre nosotros, cual es la ganadería, ha resuelto contestar parcialmente á los interrogatorios que con esta industria se relacionan.

I.

Está constituido el concejo de Oviedo, considerado topográficamente, por altas montañas como el Naranco, Olloniego, Tudela, el Padrun y otras limítrofes, donde solo se producen yerbas de corto desarrollo mezcladas con el tojo ó aliaga, la retama y otros arbustos, los cuales se utilizan solo como pastos.

En las laderas de estas mismas montañas nacen los valles de iguales nombres, los cuales en su mayor parte se destinan al cultivo del maíz, á prados naturales, algunas tierras, muy pocas, á la siembra del trigo, y algunas más al arbolado.

La rutina por un lado, el afán de poder obtener de sus cultivos el maíz necesario para su alimentación, son la causa que ha impulsado á muchos labradores á roturar la mayor parte de sus valles y destinarlos al cultivo de esta gramínea, perjudicial su cultivo no sólo para el interés del labrador, sino que también para la riqueza pública.

Debido á esta causa las fincas que á este cultivo se dedican, se van empobreciendo de año en año de una manera notoria, debido á que, siendo aquí las lluvias frecuentes y copiosas, su inclinación considerable, y estando la superficie ó capa laborable de las mismas suelta, sin adherencia alguna que sujete las tierras que la forman, éstas se ven arrastradas al impulso de las aguas que sobre ellas corren.

Los fondos de los valles están contenidos por fértiles vegas, las más importantes situadas á las márgenes del río Nalon. Estas se ven constantemente inundadas en los desbordamientos que dicho río experimenta. Como los valles, también están sometidas las vegas al cultivo del maíz intercalado con el de las leguminosas, y algunas veces alternado con el de plantas forrajeras. A pesar de las buenas condiciones de fertilidad dominantes en casi todas las fincas que constituyen las vegas, son muy inseguras las cosechas por la facilidad con que se ven inundadas al más pequeño desbordamiento.

En suma: la producción en general de este concejo está limitada en las montañas á pastos de mala calidad y arbolado, éste en cantidad muy redu-

cida; en los valles, á gramíneas y corubas, plantas forrajeras, y al cultivo de árboles frutales, sobre todo del manzano, del que vá tomando su plantación un importante desarrollo; y en las vegas, como queda ya consignado, á gramíneas, plantas forrajeras, legumbres, árboles frutales, yerbas y pastos que se obtienen de extensas praderías en grandes cantidades, las que se destinan á la cría de las distintas especies de animales domésticos aclimatados en estas comarcas.

No es, en concepto de la Comisión, el cultivo que generalmente se adopta el que mejores y más seguros resultados rinde al colono. La tendencia dominante á roturar los prados naturales para convertirlos en tierras de labor y talar los montes, dejándolos completamente descujados, es una de las causas que motivan la disminución de la producción de los alimentos necesarios á los seres domésticos, uniéndose á este perjuicio la inseguridad que existe en poder obtener una regular cosecha de gramíneas, cualquiera que ella sea, debido á los cambios bruscos que se observan en las condiciones climatológicas que circundan nuestros parajes. Además, el excesivo aumento que en las épocas de los trabajos de siembra, conservación y recolección de las gramíneas adquieren los salarios de los obreros que se destinan á las labores del campo, de los cuales muchos hay que solicitarles de los distintos centros industriales, ya hulleros ó bien metalúrgicos establecidos en estos contornos, hace que el coste de precio de los cereales y demás productos similares se obtengan á precios mucho más caros, que á los que pueden obtenerse y se obtienen constantemente, de los centros que por sus condiciones telúricas, atmosféricas y cósmicas, son los designados por la naturaleza para su económica y por lo tanto verdadera producción.

(Se continuará.)

ACLARACIONES.

Algunos dignos profesores se manifiestan quejosos por no haber visto sus nombres al pié de la Exposición última que elevó la Liga al Sr. Ministro de Fomento, solicitando la desaparición de la Delegación régia de la Escuela de Veterinaria de Madrid; pero deben considerar que perteneciendo como pertenecen respectivamente á distintas Asociaciones Científico-Veterinarias, está hecha virtualmente su protesta, puesto que vá la firma de cada Presidente por sí y por todos los asociados. Además hay firmas que no pudieron ir en el documento original por haber llegado á poder del señor Presidente de la Liga, despues de hallarse la Exposición en manos del señor diputado que la entregó y recomendó al Sr. Ministro de Fomento.

Sabemos que estas circunstancias han sido explotadas seguramente por los enemigos de la clase, y que se han hecho extraños comentarios, sobre todo por no notarse al pié de la Exposición el nombre esclarecido del profesor D. Juan Morcillo y Olalla, querido amigo nuestro, el cual es uno de los más distinguidos miembros de la Asociación Científico-Veterinaria de las Riberas del Júcar, y por tanto, debe considerarse incluído en la protesta general de esta sábia agrupación. El Sr. Morcillo, á cuyos oídos ha llegado el rumor á que nos referimos, se ha apresurado á escribirnos una carta tan noble y entusiasta como todas las suyas, de la que tomamos el párrafo siguiente:

«Ahora bien, como la omisión de mi nombre puede haberla echado de menos otros veterinarios que no sean los amigos que me lo han advertido, y suponerse por eso que yo he abandonado mi puesto y que me he separado del sendero que me tracé, RATIFICO mi profesión de fé diciendo que, conforme con lo que se

acordó en el Congreso de 1883, y unido á aquellos ilustres profesores por mi palabra y mi conformidad en las ideas que sustentaron en aquella heróica jornada, sigo á su lado con el mismo entusiasmo de siempre, y dispuesto á hacer cuantos sacrificios pueda en beneficio del progreso científico y mejoramiento del estado profesional.»

Gracias mil al eminente profesor, que nos proporciona con sus elevadas frases el más contundente argumento para destruir las miserables hablillas de cierto periódico, que, á trueque de servir á los sectarios del error, no se para en invectivas y reticencias, que aunque embozadas, son bien comprendidas por los que conocen su sistema. Por otra parte, el rasgo del Sr. Morcillo tiene un valor real, positivo y propio, pues su voz, siempre respetable, vuelve á resonar con el timbre de la constancia, para probar que es imposible se debilite en nuestra clase aquel ardor que proporciona la convicción y alimenta el amor á la ciencia y al compañerismo.

SECCION CIENTÍFICA.

LA SANGRE.

No se engaña la intuición popular cuando afirma de un anémico que tiene la sangre pobre, ó de un hombre sano y robusto que su sangre es rica: la riqueza de sangre varía efectivamente en ciertos estados morbosos, y este líquido, esta *carne circulante*, que decía Bordeu, desempeña un papel principalísimo en el organismo animal. Distribuye los materiales necesarios á la vida hasta los más escondidos y pequeños elementos de nuestro organismo; recoge y elimina los residuos ya inútiles y que perturbarían nuestras funciones, y lleva á todos sitios el calor necesario al buen funcionamien-

to de la máquina animal. El peso de la sangre es $\frac{1}{13}$ del peso de nuestro cuerpo, y así, unos cuantos kilogramos de sangre, por su circulación regular y continua, aseguran la existencia y la evolución fisiológica de nuestro organismo.

La sangre está cargada de materiales sólidos y gaseosos: tiene en suspensión glóbulos rojos y blancos, y su parte líquida ó plasma está compuesta de una materia coagulable y de suero.

Los glóbulos rojos son discoideos, aplanados y de $0,^{mm}006$ á $0,^{mm}007$ de diámetro: su color es amarillo claro, y solo en masa presentan una coloración rojiza. Se presentan en cierto modo apilados unos sobre otros, y son elásticos, gracias á lo cual pueden circular por vasos más estrechos que su diámetro. Su número, según Revord, es de 5 millones por milímetro cúbico. Se cuentan por lo menos 70.000.000.000 en una pulgada cúbica; es decir, 80 veces la cifra total de la población humana. La superficie de todos los glóbulos rojos contenidos en la sangre, equivaldría, según Welcker, á 2.816 metros cuadrados.

Los glóbulos blancos, leucitos, son esféricos y más gruesos que los rojos: por término medio tienen $0,^{mm}008$. Su número es menos considerable que el de los rojos en la proporción de 1 á 500, lo que arroja un total de 15.000 por milímetro cúbico: por lo demás, este número no es constante, y aumenta, por ejemplo, en el momento de la digestión.

Estos glóbulos están animados de movimientos de contracción y dilatación, y no se encuentran únicamente en la sangre. Hay tendencia á admitir que de ellos proceden los glóbulos rojos, pero no puede rotundamente asegurarse. Los animales invertebrados que tienen verdaderos glóbulos de sangre, no poseen sino glóbulos incoloros bastante seme-

jantes á los blancos del hombre. Los embriones de todos los animales vertebrados tienen glóbulos blancos con nódulo.

En cuanto á el plasma, es un líquido compuesto de fibrina, materia blanca filamentososa muy elástica y coagulable, y de suero, líquido amarillento alcalino, que después de una buena alimentación presenta un aspecto lechoso, debido á los glóbulos de grasa.

El suero contiene 90 por 100 de agua, 8 por 100 de albuminoides y 1 por 100 de cloruros, sulfatos, fosfatos de sosa, magnesia, etc.

La sangre es alcalina, y su alcalinidad se debe al bicarbonato sódico y al fosfato tribásico disueltos en el plasma. Un litro de sangre pesa 1,055 gramos.

En fin, la sangre encierra gases—próximamente la mitad de su volumen: —16 por 100 de oxígeno, 32 por 100 de ácido carbónico y 1 por 100 de nitrógeno. Este último parece disuelto en el suero: el $C O_2$ parte en disolución y parte en combinación, y el O unido á los glóbulos rojos, vehículo en el que, transportado á todos los tejidos, puede realizar las combinaciones necesarias á la vida. Los glóbulos rojos están impregnados de *hemoglobina*, materia colorante que goza de la propiedad de fijar el O en un estado, por decirlo así, inestable, y de este modo se carga del gas comburente en los pulmones y le cede á su paso por los tejidos.

La hemoglobina cargada de oxígeno es conocida con el nombre de oxihemoglobina, sustancia que, extraída de la sangre, es un polvo cristalino, rojizo, principalmente constituido por el hierro, el azufre y el oxígeno.

La cantidad de hemoglobina que la sangre contiene, expresa su potencia vivificante: la medida de la cualidad de una sangre está, pues, en relación con la cantidad de materia colorante, y fundándose en este principio se han pro-

puesto diferentes métodos para el examen de la sangre.

Con ayuda de escalas de coloracion se ha estudiado por transparencia la mayor ó menor coloracion de la sangre. Por desgracia, la mayor parte de estos procedimientos exigen manipulaciones prévias delicadísimas, y tienen un inconveniente común: siendo opaca la sangre cuando se la mira en una capa de algún espesor, es preciso diluirla en cierta cantidad de agua ó de suero, con lo que se modifican sus caractéres de coloracion y transparencia. Mr. Henocque, inventor de un nuevo procedimiento, parte del principio de que la sangre debe ser examinada pura y tal como sale de los vasos.

La idea que le ha guiado es sencillísima. Supongamos que se puede fijar en una lámina de vidrio una delgada capa de sangre, cuyo espesor vaya creciendo de izquierda á derecha, por ejemplo: es claro que á la izquierda, en la region más delgada, la sangre aparecerá como un líquido incoloro: un poco más á la derecha, de un color sonrosado, rojo claro, rojo carmín sucesivamente. Apliquemos esta capa de sangre sobre un papel convenientemente rayado: la vista percibirá á través de la capa delgada las primeras divisiones, pero la mirada será pronto detenida más lejos por la opacidad de la sangre; se anotará la division correspondiente. Si se repite la experiencia con una sangre más pobre, es decir, menos coloreada, el número de divisiones visibles será mayor. Se podrá, pues, expresar en grados de la escala la riqueza de una sangre en hemoglobina.

El Dr. Henocque ha realizado esta concepcion por medio de una disposicion ingeniosa. Dos láminas de vidrio de 0^m,08 de longitud se colocan una sobre otra fijas en sus extremos por charnelas de níquel. La lámina superior, en con-

tacto íntimo en un extremo con la inferior, se va separando de ella hácia el otro extremo en cantidades inapreciables, formando una pendiente insensible. Se hacen penetrar cuatro ó cinco gotas de sangre por capilaridad en este espacio tan estrecho, y el líquido se esparce en espesores crecientes de izquierda á derecha, y forma una banda coloreada progresivamente en este sentido. La lámina inferior, mucho más larga que la superior, lleva una escala graduada en milímetros de 1 á 60, y estas divisiones expresan el espesor correspondiente de la capa sanguínea de tal modo, que en la division 0 el espesor es nulo; en la 1, de 0^{mm},005; en la 60, de 0^{mm},500. La pendiente que forma la lámina superior es, pues, de 0^{mm},005 por cada milímetro.

(Se concluirá.)

MISCELÁNEAS.

«*Tratado experimental y clínico de Aeroterapia*, por Francisco Valenzuela, médico de número por oposicion del Hospital Provincial, etc., etc. Primera parte. Inhalaciones de ázoe. Cuaderno primero.»

Esto se lee en la portada de un cuaderno de 48 páginas en 4.º mayor que su autor ha tenido la bondad de remitirnos.

Á juzgar por lo concienzudo y profundo del trabajo, la obra promete ser un modelo en su género, aumentando su mérito la novedad de la terapéutica que en ella se describe.

El nombre de su autor, médico estudioso y escritor elegante y apasionado por el progreso de la ciencia; es otra garantía que nos obliga á recomendar vivamente á nuestros comprofesores esta notable produccion, mientras enviamos los más entusiastas plácemes al Sr. Valenzuela.

La administracion de esta obra se halla situada en la calle de Tetuan, número 13, Madrid.

La Fisica Moderna, magnífica revista que acaba de ver la luz pública, ha visitado esta redaccion, proporcionándonos singular placer, puesto que difícilmente podrá reunirse en un periódico científico, ni tan curiosos y bien escritos trabajos, ni tan preciosas láminas.

Tendremos grata satisfaccion en hacer el cambio con nuestra humilde GACETA y recomendar *La Fisica Moderna* á nuestros profesores, advirtiéndoles que esta interesante publicacion tiene sus oficinas en la calle del Principe, número 12, casa de los Sres. Aramburu hermanos, y que solo cuesta seis pesetas al año y sale á luz mensualmente.

El sumario de su primer número contiene:

«Nuestro propósito. — Instrumentos meteorológicos registradores. — Nuevo generador piromagnético de Edison. — La fotografia practica. — Un paseo en globo. — El eclipse de sol del 19 de Agosto. — La fotografia sin objetivo. — Las nuevas materias explosibles. — *Chasis Eastmant*. — Los ojos en los retratos fotográficos. — Conductores de pararrayos, segun Tyndall. — El sentido de la temperatura. — Luz de magnesio para la fotografia. — Electro grabado. — Pruebas sin nitrato de plata. — Suelos. — Bibliografia. — Anuncios.»

El señor Secretario de la Escuela de Veterinaria de Madrid y algunos alumnos, asistieron al discurso que pronunció D. Miguel Lopez Martinez en las sesiones de la Informacion sobre la crisis agricola y pecuaria, y tuvieron la honra de aplaudir las palabras de aquel señor, cuyos mejores periodos se dedicaron á exponer el estado de la ganaderia en tiempo de los godos.

¡Lo celebramos!

¡SEA TODO POR DIOS!

Dice *La Correspondencia de España*: «El Sr. D. Miguel Lopez Martinez nos ruega, en atenta carta, hagamos constar que en la circular que dirigen los funda-

dores de la «Liga Agraria» no se habla para nada del impuesto sobre la renta interior del Estado.»

¡Ya sale representando
El sólo la «Liga Agraria»...!!
Yo no sé cómo ni cuándo
Me dá frio, recordando
La Escuela Veterinaria.

Anuario de Medicina y Cirugia, revista semestral dedicada al examen retrospectivo de todos los descubrimientos y adelantos prácticos en las ciencias médicas, tomado del *Retrospect of Medicine* del Dr. Braithwaite, por Enrique Camps y Rocha, médico de la Compañía de los caminos de hierro del Norte. — Segunda serie. — Tomo IV. — Julio á Diciembre de 1886. — Madrid, 1887. — Un tomo en 12.º, con 18 grabados intercalados en el texto. Precios: en Madrid, en rústica, 5 pesetas; en pasta ó tela, 6. En provincias, en rústica, 5,50 pesetas; en pasta ó tela, 6,50.

Tenemos el gusto de anunciar que el *Anuario de Medicina*, que tan buenos servicios presta al profesorado, está ya al corriente de su publicacion; de suerte que los señores suscritores se hallarán al tanto del progreso que la ciencia médica y quirúrgica sigue en el mundo entero semestralmente, pues esta publicacion está redactada con mano maestra. Felicitamos al autor, el Dr. Braithwaite, y al traductor, D. Enrique Camps y Rocha.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Peninsula y Ultramar.

Hemos recibido el núm. 10, año segundo de su publicacion, de *El Naturalista*, revista ilustrada de Historia natural, Zootecnia y de incubacion artificial, que, bajo la direccion de D. Francisco de A. Darder, se publica en Barcelona, y cuyo sumario de materias es el siguiente:

Texto: Conejo rico ó plateado. — Las Alocasias. — La instalacion de nuestro establecimiento de avicultura. — Los patos. — Resultado de las autopsias practicadas en nuestro laboratorio. — Anuncios.

Grabados: Conejo rico ó plateado.—Las Alocasias.—Los patos.

El precio de suscripción á tan interesante periódico cuesta solamente 6 pesetas anuales en toda España. Administración, en Barcelona, calle de Jaime I, 11.

Dice *La Correspondencia de España* del 7 del corriente:

«El Sr. Abascal, con el fin de prevenir en lo que esté á su alcance la epidemia variolosa que parece está desarrollándose con algún incremento, ha adoptado algunas importantes disposiciones. Entre otras, se previene que desde mañana se vacuna gratuitamente en todas las casas de socorro de doce á cuatro de la tarde. La Dirección de Sanidad facilitará á la Beneficencia municipal las vacunas que sean necesarias.

El Ayuntamiento procurará se vacuene el mayor número posible de vecinos, comenzando por exigírselo á todos los alumnos de las escuelas municipales.

En el Matadero serán objeto de un detenido reconocimiento cuantas reses se sacrifiquen, y el Gobernador civil mandará profesores veterinarios á los establecidos en los pueblos inmediatos, con igual objeto, prohibiéndose la matanza en aquellos que no reúnan condiciones higiénicas.»

Parece que no han caído en mal terreno las frases de nuestro Director, pronunciadas dentro del discurso que en este número copiamos.

Las epidemias, en muchos casos, son efecto de la falta absoluta de policía sanitaria veterinaria, en cuyo benéfico sistema se encuentra la mejor de las profilaxis y los más exactos y perfectos sistemas preventivos. Pero, sucede que hasta que no se notan las coincidencias entre las epizootias y las epidemias, no se ocurre á los poderes públicos el tomar enérgicas medidas, y entonces es cuando viene á probarse la necesidad y la importancia del veterinario, que parece que está como cuerpo de reserva en lugar de encontrarse como centinela, el más avanzado de la salud pública. Si las autoridades comprendieran que la viruela y otras mil enfermedades podrían desaparecer con solo el ejercicio formal y severo de las leyes de policía veterinaria, ni hubiera que lamentar tantas desgracias, ni menos se hallaría nuestra

clase en el estado en que desgraciadamente se encuentra.

Pero buena madre es la experiencia, y ella y nuestros trabajos concluirán por variar el camino desdichado que sigue la higiene pública en España.

Tratado de análisis química y cuantitativa, por el Dr. C. Remigio Fresenius, Consejero íntimo del imperio, Director del laboratorio químico de Wiesbaden, Catedrático de Química, Física y Tecnología en el Instituto Agrícola de la misma ciudad, etc.—Vertido al castellano de la edición alemana que se publica en la actualidad (la sexta), y adicionado con multitud de notas referentes á la histoquímica, patoquímica, higioquímica, químicas, terapéutica legal, toxicológica, agrícola é industrial, para uso de los médicos, farmacéuticos, ingenieros y agricultores en general, y de los alumnos principiantes en particular, por don Vicente Peset y Cervera, doctor en ciencias físico-químicas y en medicina y cirugía, químico, por oposición, del Excelentísimo Ayuntamiento, catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina, académico de número de la Real de Medicina y Cirugía de Valencia, socio de mérito, por concurso de premios, del Instituto Médico valenciano y de la Económica de Amigos del País, etc.—Con numerosas figuras intercaladas en el texto y una escala ozonométrica cromo-litografiada.

Esta obra se publica por cuadernos de 64 páginas al precio de una peseta.

Toda la obra constará de 20 á 25 cuadernos, y los que pasen de este número se darán gratis á los señores suscritores.

Se ha repartido el cuaderno 11 de esta notable publicación.

Puntos de suscripción: en las principales librerías ó mandando directamente el importe de diez cuadernos á la librería de su editor, Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia, quien se encarga de servir los pedidos á correo seguido.

La misma casa ha publicado del mismo autor el *Tratado de análisis química cualitativa*, y cuyo precio es el de 14 pesetas.

MADRID, 1887.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA,
calle de Juanelo, 19.